

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima 21,1 a las 13 h.
Mínima 7,5 a las 5 10 h.

Su Excelencia el Jefe del Estado inaugura el nuevo período legislativo de las Cortes Españolas

UN GRAN CAPITULO DE TRABAJOS NACIONALES EN MARCHA

Venga en buena hora la libertad de Austria; pero continuemos luchando por la libertad de las demás naciones

MADRID.—El Jefe del Estado inauguró ayer tarde, solemnemente, la quinta etapa legislativa de las Cortes Españolas. Dos horas antes había quedado cubierta la carrera por fuerzas de Infantería de la guarnición, desde el Palacio Nacional a la plaza de las Cortes. Dando frente al edificio de las Cortes formó el batallón del Ministerio del Ejército, con bandera y banda de música. Estas tropas fueron revistadas por el capitán general de la Región, teniente general Martín Alonso, media hora antes de que llegara el Caudillo.

El Palacio de las Cortes aparecía engalanado profusamente. Un gran dosel cubría totalmente la fachada principal hasta el borde de la acera y una gran alfombra cubría el suelo desde la calle hasta el salón de sesiones, atravesan-

do el salón de conferencias y los pasillos de la Cámara. Las paredes aparecían cubiertas de ricos tapices. A lo largo de este trayecto formaba la guardia del Generalísimo con Alabardas. Los ujieres, con dalmáticas y mezas, se situaron al pie de la escalera principal.

A las cinco, el Caudillo acompañado por el Presidente de las Cortes y rodeado el coche por la Guardia Mora, llegó al Palacio de las Cortes, siendo muy aplaudido por el público. Revistadas las tropas que le rindieron honores, entró en el salón, habiendo saludado antes al Gobierno. Al aparecer en el estrado presidencial, los procuradores le ovacionaron y los invitados de las tribunas; en la diplomática estaban las representaciones extranjeras con el Nuncio de Su Santidad.

y a su progreso, recogiendo sus realidades y confeccionando proyectos de ordenación económica-social, en los que tomaron parte las Corporaciones locales, las Hermandades sindicales y cuantas actividades existían en la provincia, los que, bajo la dirección y asesoramiento de elementos técnicos, fueron extraídos y resumidos por un organismo central y repartidos oportunamente a los procuradores en Cortes. Estos planes, con sus estadísticas y programas, son tenidos en cuenta para la redacción de los presupuestos y programas generales de la Nación.

Esta interpretación de la democracia ha tenido tal acogida, que con satisfacción hemos visto trasladada esta inquietud de nuestro pensamiento al propio corazón de los pueblos de España. El sistema ha llegado a tener vitalidad propia, y a través de los organismos sindicales le vemos tomar

cuerpo en sus Consejos, que vienen celebrándose en nuestras provincias, en los que, a la vista de las nuevas circunstancias, se modifican y perfeccionan aquellos programas y aspiraciones.

Los problemas sociales que con este motivo se presentaron en distintas provincias, hicieron que la atención del Estado los estudiase con solicitud mayor, y desglorados de los programas generales constituyeran planes especiales, como los de Badajoz y Jaén y otras provincias en estudio, que, con leyes y medidas extraordinarias, se vienen desenvolviendo con completa normalidad, y en un número reducido de años cambiará la faz de aquellas regiones, redimiéndolas de su paro y de sus miserias seculares. He aquí cómo el interés por el pueblo no se contenta con esperar sus peticiones, sino que busca, indaga y analiza sus necesidades para mejor servicio.

(Continúa en 3ª página)

DISCURSO DEL CAUDILLO

Abierta la sesión habló así el Caudillo:

Señores Procuradores: Por quinta vez en el espacio de tres lustros tengo el honor y la satisfacción de inaugurar un nuevo período legislativo. Sean, pues, mis primeras palabras de saludo y bienvenida a cuantos habéis sido llamados a estas nobles y altas tareas nacionales y de reconocimiento para los que habiendo cesado en su representación han venido prestando su inteligente colaboración a nuestra obra legislativa.

No os han traído a estos escarños los viejos intereses de los partidos; os congrega la Nación como representantes legítimos de los distintos sectores que la integran para su mejor y más alto servicio. España necesita de vuestro esfuerzo, de vuestra devoción y de vuestro espíritu. La solución de los problemas del Estado, y precisamente aquellos que necesitan resolverse mediante leyes, requieren las aportaciones, el sereno juicio y la preparación de los Procuradores en Cortes. Por eso deseo expresaros, con mi reconocimiento a vuestra voluntad de servicio, mi confianza en vosotros y las esperanzas que abrigó respecto a la fecundidad de los trabajos de esta quinta legislatura de las Cortes Españolas, que bajo el signo del Movimiento Nacional hoy iniciamos.

Las cuatro legislaturas anteriores han venido demostrando la eficacia de las Cortes en la elaboración de las leyes de la Nación. Al estudio y análisis de los proyectos por el Gobierno ha seguido el período de publicación y de conocimiento público, el de discusión de las enmiendas en el seno de las Comisiones hasta llegar, tras el dictamen y su publicación, a su explicación y aprobación en los Plenos; espacio en el que todos los españoles, a través de sus cauces naturales, han tenido ocasión de hacer llegar sus inquietudes al seno de las Comisiones y que éstas pudieran, en su caso, ser recogidas e incorporadas al texto de los proyectos. Esto es, que la colaboración pública a la elaboración de las leyes ha venido teniendo en nuestra Nación la más clara y fiel expresi-

ón, sin aquellas mixtificaciones y fraudes con que en tiempo de los partidos políticos se suplantaba la voluntad de la Nación. Así tenía forzosamente que suceder, pues no suele ser el voto inorgánico la expresión más sincera de la democracia, sino, por el contrario, la explotación y mistificación de esa democracia. En el sistema inorgánico el hombre desde que emite el voto queda desvinculado de su representante. Su voluntad carece de acción sobre el que debiera ser su mandatario, al contrario de lo que sucede en la democracia orgánica, en la que se mantiene el vínculo y la relación durante todo el tiempo de la representación, que obliga al representante a interpretar lo más fielmente posible el interés de sus representados. Así lo proclama la obra legislativa alcanzada en estos años y la pasión y el interés puestos por todos en la elaboración de sus más importantes leyes.

Fecunda y trascendente obra Muchísimos fueron los proyectos de ley presentados hasta ahora a la consideración de las Cortes que en ellas sufrieron importantes modificaciones, y hasta unas 120 leyes, que no encontraron eco favorable, hubieron de ser retiradas por los Gobiernos para nuevo estudio.

Más si fecunda ha sido la labor y trascendente la obra, no bastaba, a nuestro juicio, para que los anhelos y la voluntad del pueblo tuvieran una interpretación fiel en la obra legislativa, y por ello hemos establecido el ir a buscar en la propia entraña de los pueblos los anhelos y aspiraciones, en orden a su perfeccionamiento

Cavestany visita una explotación frutal canadiense

OTTAWA.—El ministro español de Agricultura, don Rafael Cavestany, ha visitado las explotaciones frutales de Oatona, para lo cual se trasladó en avión hasta Saint Catherine. Asimismo realizó una excursión hasta las cataratas del Nágara. El presidente de la gran institución agrícola, Massey Harris, obsequió al señor Cavestany.

El Caudillo ha sido condecorado esta tarde por el primer ministro de Tailandia con el Gran Collar de la Orden del Elefante Blanco

También impuso a la esposa del Jefe del Estado la Banda de la misma Orden

Anteriormente, el mariscal Pibulsonggram y señora, realizaron una detenida visita al Museo del Prado, acompañados por el ministro de Educación Nacional

MADRID, 17.—A primera hora de la tarde de hoy, Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido en audiencia especial, en el Palacio de El Pardo, al presidente del Consejo de Ministros de Tailandia, mariscal Pibulsonggram, con quien sostuvo una entrevista que duró cerca de media hora.

Después se sumaron a la reunión la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco y la esposa del mariscal tailandés, señora La Lad de Pibulsonggram; ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes y ministro subsecretario de Presidencia, señor Carrero Blanco, así como otras personalidades, entre las que se encontraban los miembros del séquito del primer ministro de Tailandia, ayudantes de servicio del Generalísimo etc.

Almuerzo ofrecido por el Caudillo y su esposa al Jefe del Gobierno de Tailandia y señora

Su Excelencia el Jefe del Estado y señora, ofrecieron más tarde un almuerzo en honor del Presidente del Consejo de Ministros de Tailandia y esposa, acto al que asistieron también el viceministro de Negocios Extranjeros, señor Rak Panyarachun y señora; el secretario general y ayudante de campo, teniente general Mom Luang Kharb Kunjara y señora; el vic. comandante del primer ejército, mayor general Prapass Charusathira, el director general de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Mom Luang Peckdhipn Malakul; el doctor Nitya Vejvavit, el te-

nitante tailandés y señora, acompañados de las personalidades de su séquito, realizaron una detenida visita al Museo del Prado, donde fueron recibidos por el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, el director del Museo y el conservador del mismo, acompañados por los cuales, estuvieron en las distintas salas, efectuando un recorrido que duró más de dos horas.

Terminada la visita, el Presidente del Consejo de Ministros de Tailandia, fué obsequiado con un catálogo, bellamente editado, de las obras que se conservan en el citado Museo. —(Cifra)

El director de la Comisión de Energía Nuclear de Estados Unidos ha salido hoy de Madrid para Lisboa

MADRID, 17.—En avión especial, ha salido hoy del aeropuerto de Barajas, con dirección a Lisboa, el almirante Mr. Strauss, director de la Comisión de Energía Nuclear de los Estados Unidos, acompañado de su esposa.

En el aeropuerto fueron despedidos por los miembros de la Embajada y de la Misión norteamericana, en España. —(Cifra.)

Participación de beneficios en la Construcción y Obras Públicas

Se fija en un 6 por 100 de los salarios percibidos por cada trabajador en un año

MADRID.—El artículo 47 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Construcción y Obras Públicas, aprobada por orden de 11 IV 46 queda redactado en la forma siguiente:

«Artículo 47. Participación en beneficios. — Para la aplicación del principio que proclama el Fuero de los Españoles, con referencia a la participación del trabajador en los beneficios que obtengan las empresas, se establece, provisionalmente y mientras no se legisle a este respecto con carácter general, para los sujetos a la presente Reglamentación, la participación de sus trabajadores en los resultados económicos de las mismas. Esta participación consistirá en una cantidad igual al seis por ciento del total de los salarios percibidos por cada trabajador durante el ejercicio económico.

Tendrán derecho a la participación en beneficios los trabajadores de las empresas que, por razón de su permanencia en el trabajo, hayan adquirido el trabajo de fijo de obra o de plantilla fija, así como los trabajadores eventuales que, dentro del ejercicio económico, hayan alcanzado un mínimo de tiempo de servicio

El dólar se ha cotizado en la Bolsa de Tánger por debajo del cambio oficial

TÁNGER, 17.—En la Bolsa de Tánger, se ha cotizado el dólar a 42 30 (cuarenta y dos treinta), lo que está por debajo del cambio oficial respecto a dicha moneda. —EFE.

de un mes, sea éste ininterrumpido o con interrupciones intermedias.

El bono de la participación en beneficios a cada trabajador se realizará de manera que, en todo caso, quede terminado en el mes de enero del año siguiente al correspondiente ejercicio económico. Para el personal que cesare en el transcurso de éste la liquidación de la participación se hará con la de sus últimos haberes.

Lo dispuesto en la presente orden del ministerio de Trabajo tendrá efectos desde el primero de enero del corriente año. Las cantidades por participación en beneficios correspondientes al año 1954 serán determinadas y abonadas según las normas del artículo 47 de la Reglamentación vigente hasta el momento actual. —(Cifra.)

65 equipos de bomberos para apagar un incendio en Nueva York

NUOVA YORK.—Un gran incendio se ha declarado en un almacén de maderas que ocupa una manzana. Es el segundo en importancia de los ocurridos en esta ciudad, en cuatro días. Sesenta y cinco equipos de bomberos acudieron al lugar del suceso. —EFE.

El ministro de Industria visitó la Exposición de la Moto y Bicicleta

MADRID.—Ayer visitaron la I Exposición Nacional de la Moto y Bicicleta, que patrocinada por el Ayuntamiento y el Sindicato Nacional del Metal, se celebra en la Chopera del parque del Retiro, el ministro de Industria y el delegado Nacional de Sindicatos, con otras personalidades.

La visita fué detenidísima a todas las casetas, donde se exhiben los más variados modelos de bicicletas, motos y motocicletas.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecañilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

Es muy grande la oposición católica argentina

«The Economist», de Londres, pone de relieve las posibilidades constitucionales

LONDRES.—Al comentar la campaña del Presidente Perón contra la Iglesia católica, el semanario «The Economist» dice: «La novedad de esta situación no reside en la violencia arbitraria de los métodos peronistas, sino en la intensidad y extensión de la oposición. Estas manifestaciones constituyen la primera oposición en masa que se recuerda se haya organizado contra las fuerzas peronistas.»

«Ciertos observadores —agrega— creen que la pretendida reforma por Perón de la Constitución hará algo más que separar la Iglesia del Estado». «Un cambio de la Constitución —termina diciendo el semanario— requiere la aprobación por una Asamblea constituyente elegida por todo el país, y en esta elección, a pesar del fuerte control de los peronistas, puede darse sentir la oposición católica.» —EFE

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA





Ha regresado de Madrid el joven profesor de piano don Amancio Peñalva y Tellez quien ha actuado brillantemente en un concurso del Conservatorio Nacional de Música.

—Hace dos años murió don Pablo Vera, esposo de la profesora de la Normal de Maestras, doña Elisea Zamora.

—Anteayer hubo mucha gente forastera a buscar casa. Se conoce que aprieta el calor en los Madriles. Por lo visto ofrece poco dinero. Son veraneantes, como si dijéramos, de «tercera» o algo menos. Nosotros siempre hemos recomendado que no se abuse, pero también que no se haga el tonto.

—Se fué con su mujer a tomar posesión de la secretaría de la Audiencia de Castellón don Aureliano Bragado. Los que fuimos a despedirle llenábamos el andén cubierto.

—¡Ojalá lectores. Anda por ahí un anuncio que dice: Se dan 50 pesetas de interés mensual adelantado al que preste 1.000.

—Anda por Toledo con su secretario el muy ilustre señor canónigo don José Prudencio, nuestro iustrísimo Prelado.

—Los señores Bayo y Ortuño salieron a Madrid para ver las corridas de San Isidro. La última es de Miura.

COMO REVESTIMIENTO

Eublex
EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS

aisla la humedad.

Es disponible en dimensiones de 2,75 x 1,22 x 3,5 mm., 2 mm., 5 mm, en los Almacenes de Madera

Comerciantes

establecidos en ventas créditos plazos, un beneficio más efectuando gestión propia Seguros, para Capital o plazos importantes. Escriban: Apartado 970 VALENCIA

LINOTIPISTA, precisa periódico Gijón. Imprescindible sea preferente. Diríjanse por escrito: Apartado 113. Gijón.

Se vende molino maquillero autorizado. Navarredondilla (Avila).

Se vende o se traspasa por no poderse atender casa con industria. Único establecimiento en el pueblo de Castiblanco. Para tratar, en Avila, Carretera Nueva, número 6.—Carnicería.

Alcaldía de Avila ANUNCIO

A fin de evitar demoras en la tramitación de los expedientes de concesión de autorizaciones de obra, producidas por insuficiencia de datos o desorientación de los peticionarios, se hace pública la necesaria provisión por los interesados de modelos impresos, a su disposición y gratuitamente, en la Sección de Obras o Conserjería de Servicio del Palacio Consistorial.

El alcalde, Jerónimo Torré



Galleta CHIQUILIN
La que hace crecer

ES DULCE Y SABROSA. IDEAL PARA LOS NIÑOS EN LA EDAD DEL DESARROLLO. A BASE DE YEMAS DE HUEVOS FRESCOS. ES UN ALIMENTO DE GRAN FUERZA. TENGA SIEMPRE EN SU CASA GALLETAS CHIQUILIN SIEMPRE EXQUISITAS PARA LA MERIENDA Y PARA TODA OCASION.

MEDIAS LATAS, CUARTOS Y PAQUETES DE 200 GRs.



La Unión Territorial de Cooperativas del Campo y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila celebran la fiesta de su Patrono San Isidro

Un año más de los muchos en que la antigua Federación Católica Agraria —hoy Unión Territorial de Cooperativas del Campo— ha celebrado la festividad antes dicha.

Este año ha correspondido por sorteo a Narros de Salduña, pueblo abulense de nuestra Moraña, que, cooperativamente, a ella pertenece.

A las diez de la mañana del domingo se trasladaron al mencionado pueblo desde la capital don Enrique Aboín presidente, vocal don Angel González, gerentes don Casimiro Hernández y don Juan José Jiménez y los funcionarios don Simón Pascual y don Eduardo Fraguas. Fueron recibidos por el alcalde don Sotero López, concejales don Urbano Guterrez y don Antimio Martín, presidente de la Cooperativa local don Marcelino Moreno, juez don Porfirio García, presidente de la Hermandad, médico don David Martín, maestro don Luis García y maestra doña Higinia Rodríguez y secretario del Ayuntamiento don Bernardo Muñoz.

En la iglesia, muy adornada, se celebró misa mayor por el párroco don Ramón Villaverde, cantada por un escogido coro que interpretó la misa de «Ángels». El citado señor cura pronunció el panegírico del Santo. Terminado el Santo Sacrificio hubo devota procesion por aquellos campos, tan prometedores de buenas cosechas, con bendición de los mismos. En ella iban los niños y niñas de las escuelas con sus banderas y tocando la gaita y el tambor instrumentistas de gran vaia de aquellos contornos.

Acto social

La Junta Directiva de la Unión Territorial del Campo se reunió con sus socios y ante ellos habló su digno presidente don Enrique Aboín quien dió a conocer al la bradoresta magna obra redentora de la Cooperativa cuyo único objetivo, es protegerle en todos los órdenes, espiritualizándole a estilo de San Isidro y ayudándole eficazmente, en todos sus apuros, en sus afanes económicos como lo ha demostrado a lo largo de su magnífica historia. Aquí todo es por el labrador. Compras en común, abonos, semillas y a la par préstamos que le redimen de la usura, que le han hecho dueño de tierras que necesitaba y no poseía. Hablaron también el infatigable tesorero de la entidad don Rutilio Andrés y el señor cura de Papatrigo, don Jacinto del Barrio, ambos tan queridos en aquellas tierras. Caso ejemplar es

Nuevas construcciones, hipotecas 4.50 por 100 rápidamente trámita García Luque. José Antonio, 68. Madrid.

el de este señor. Ochenta años tiene y a pesar de ello conserva la lozanía de su juventud y con brios sin iguales animaba a todos a vigorizar la Cooperativa. Fue ron aplaudidísimos. Hubo la comida de hermandad tradicional y por la tarde se celebraron con gran animación concursos de pelota, de calva y baile de jota. Ganaron el primero Bautista y Antonio Saez y Segundo Gutiérrez. El segundo Bernardo Muñoz, Bautista Saez y Fermín Sánchez. El tercero las parejas formadas por Manuel Jiménez y Severina Martín, Juan Gutiérrez y Dolores Arrabal, Damián Gutiérrez y Teodora López. Terminados estos festejos que tanto gustaron, los expedicionarios regresaron a la capital después de haber pasado el día con los honrados vecinos de Narros de Salduña.

Publicaciones

La Santa Biblia, en edición popular

Subsanadas ya las dificultades de imprenta que han retrasado la publicación del volumen correspondiente al pasado mes de la edición popular de La Santa Biblia, ya se ha puesto a la venta dicho volumen, IV de los XVI de que constará la obra completa, al acostumbrado módico precio de 12 pesetas cada uno, y que contiene los libros de Josué, Jueces y Rut, ilustrados, como todos, con los bellísimos dibujos del genial Gustavo Doré de los que este volumen se avalora con 16 magníficas ilustraciones intercaladas en el texto y otras 8 en láminas aparte en papel especial, a más de un mapa a cuatro tintas de Tierra Santa repartida en doce tribus, en dos partes a un lado y otro del Jordán, en el año 1413 antes de J. C.

Dentro del éxito de excepción que viene alcanzando esta nueva edición de las Sagradas Escrituras, justificado por su espléndida presentación y extraordinaria baratura, este nuevo volumen ha de llamar poderosamente la atención de sus lectores y coleccionistas, quienes con un pequeño esfuerzo económico pueden engalanar su biblioteca con esta preciosa edición ilustrada, publicada con aprobación y censura eclesiásticas, del mejor libro del mundo.

Quienes deseen suscribirse para recibir todos los volúmenes según se vayan publicando —a reembolso, libres de gastos—, pueden dirigirse a la Editorial Luis Uriarte, Apartado 8064, Madrid.

Onomásticas

Días pasados las celebraron don Angel Carmona Calderón, la señorita Carmen Gómez Sainz y los niños Carlitos Mengotti y Roberto García.

Fallecimiento

A la edad de 84 años ha fallecido doña María Vaquero, madre del reverendo padre Alberto López, Prefecto de Estudios del Colegio de los P. P. Dominicos de Valladolid. Su muerte ha sido muy sentida y al acto del sepelio asistieron muchísimas personas. Hacemos presente a su hijo, el padre Alberto y demás familia nuestro más sentido pésame.

Vida religiosa

Se han celebrado diversos actos religiosos en honor de Santa Zita y de la Virgen del Buen Consejo. En la actualidad está teniendo lugar en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, el ejercicio de las Flores, con asistencia de numerosos fieles.

Romerías

Se han señalado las fechas del 21, 22 y 23 para la celebración de la fiesta en honor de la Virgen de la Lujareja, y los cofrades de la Caminanta tendrán también sus actos en los días 28, 29 y 30 del corriente mes. Estos últimos, en contra de la costumbre tradicional, han tenido que adelantarse su fiesta, debido a los acontecimientos que se celebrarán en los domingos del mes de junio.

Aprobado

Después de brillantes ejercicios ha efectuado su ingreso en la Escuela

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: Reverendo don Eusebio Domínguez.

Señores: Don Eduardo González Ferrero; señora viuda de Gahán; don Manuel Garcinuño; don Guillermo Gutiérrez; doña Ideónsa García; don Francisco González; señores Hijos de González; don Félix García Velayas.

Donativos recibidos

Don Fortunato García y doña Pura Cruces, en sus bodas de plata, y en memoria de sus difuntos, 100 pesetas; un amante de los pobres, 25; La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, en el día de su Santo Patrón, para la comida extraordinaria, 200; don Emiliano Martín Arribas y señora, en el aniversario de su madre (q. e. p. d.) 50.



cuela de Peritos Industriales, de Valladolid, el joven L. Félix González Fernández, hijo de don Laureano González González, administrador de «Tabacalera», S. A., y doña María Angustias Fernández Rodríguez. Al felicitar a tan buenos amigos, deseamos al estudiante siga obteniendo los más lisonjeros éxitos.

Sección religiosa

Mayo

Día 18, Miércoles.—Vigilia de la Ascensión.—Santos Venancio, Alejandra, Claudia, Eufrasia.

La misa y oficio divino son de San Venancio con rito doble y color encarnado.

Nuestra Señora de la Misericordia

Continúa la novena en su ermita de San Martín. Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, ejercicio de la novena, predicando este día el Rvdo. P. Segundo de Jesús C. D.

—Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las ocho y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las siete y media.

Nuestra Señora de la Pertería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las siete y media de la tarde.

Mes de María y Flores de Mayo

Parroquia de San Vicente.—Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario y ejercicio propio del día.

—Iglesia de Padres Paules.—Por la mañana a las nueve, misa rezada. Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, reserva y ofrecimiento.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido (Sorteo del día 16 de mayo)

Premiado con 50 pesetas, el número 092. Y con 5 pesetas los terminados en 92

Farmacías de guardia

Lapuenta, Pl. de Santa Teresa. Aparicio Avila 1014 Ansoni.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

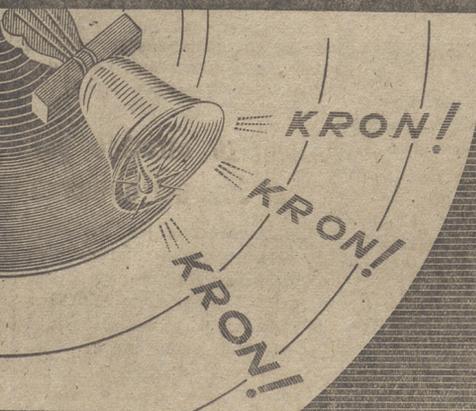
SE NECESITA Solar o edificio

para instalación de fábrica de chocolates en Ayuntamiento próximo a Avila. Mínimo 700 metros cuadrados.

DIRIGIRSE CON OFERTAS A HIJOS DE NOVO, S. R. C. == AVILA

Publicidad VELASCO

LLEGÓ SU HOJA DE AFEITAR



CON LA MEJOR TECNICA ALEMANA

KRON-VEST

Particpe en el sencillo concurso mensual KRON-VEST y fácilmente obtendrá un reloj WALTER ROVER de oro, valorado en 8.500 Ptas

Discurso del Caudillo al inaugurar la quinta etapa legislativa

Viene de 1.ª página)
Herencia catastrófica

Yo desearía acertar a presentar a vuestros espíritus una estimación justa de estas urgencias que pesan sobre nosotros y la magnitud de los problemas a los que hemos de hacer frente. Pensad que recibimos una Patria empobrecida, sumida en el abandono y dividida hasta el borde de la anarquía; y que dentro de aquella situación hemos tenido que instaurar las condiciones mínimas de un orden social y político a partir de los cuales fuera posible desplegar los ingentes esfuerzos de acción y de reparación que exigían nuestras aspiraciones para España. Que las actuales generaciones recibimos una herencia catastrófica de miserias, de abandonos antiguos y de ruinas, unos antecedentes de postración moral y de desazón tan profundos que fué moral y materialmente necesario el Alzamiento Nacional y nuestra Cruzada para poder cambiar el signo de aquella España que se nos hundía, para encaminarla por el camino de su resurgimiento y de su progreso. Por eso, de un solo golpe descubriéramos la intensidad del esfuerzo a que hemos estado sometidos y el orden y la entidad de los trabajos que precisamos acometer.

Otro pueblo de menos fe, de menos voluntad y de menos energía que el nuestro ni siquiera se hubiera atrevido a intentar este salto. La distancia entre el punto de partida, y el de destino es tan grande y tan accidentada, que hubiera parecido a muchos insensato el empeño de cubrirla.

Esas fueron nuestras partidas en el haber al punto de asumir las responsabilidades históricas con las que nos hemos enfrentado, y si ahora nos preguntásemos de la misma manera por lo

que queremos, debemos y podemos entregar a las generaciones que nos sigan, descubriéramos de un solo golpe la intensidad del esfuerzo que necesitamos realizar para entregarles una España unida y segura de sí, en vías de prosperidad creciente, entonada en lo moral y directamente orientada a los caminos de su salud y de su grandeza. Liquidar la crisis histórica de siglos que venía pa deciendo nuestra Patria y que hallen vías de acción y de expresión las grandes virtudes de nuestro pueblo. Cambiar de manera permanente el signo de nuestra marcha nacional y llenar definitivamente las condiciones previas de recuperación y de progresión ascendente. Queremos y debemos entregar un día los frutos y los primeros esbozos de una tradición de ejemplaridad política, de la que España estaba necesitada después del tiempo adverso con el que hubo de pagar su anterior grandeza.

No se puede juzgar una obra política ni establecer unos propósitos si olvidamos las bases de partida, los matices que aquejaban a nuestra Nación y las causas que han venido durante más de un siglo labrando su decadencia. No se da uno cuenta del camino recorrido si no sabe mirar para atrás.

Balace de lo perdido

Si a los regímenes políticos hemos de juzgarlos por sus frutos y con la serenidad que nos dan los años transcurridos hacemos el balance, ya no de lo no alcanzado, sino de lo que bajo el signo de la democracia liberal hemos perdido, llegamos a la conclusión que no podría concebirse un sistema más dañino para los intereses de la Patria y el bienestar y el progreso de los españoles que el hasta nuestro Movimiento pa-

decimos. No es necesario en esto descender al detalle de hechos tan tristes y calamitosos. Nos basta dirigir la vista al mundo hispánico que un día levantamos para ver lo que representan todos los bienes de la Nación comparados con los que en tan corto período de tiempo y bajo el signo liberal hemos perdido. Y si es al interior de nuestro solar al que nuestra mirada se dirige, ¿cuánto no ha sido el atraso que, en medio del progreso general del mundo, hemos sufrido por análogas causas? Y no es que el pueblo español fuese distinto del que a través de los siglos había forjado nuestro Imperio y marchado durante mucho tiempo a la cabeza de las naciones de Europa. Evidentemente los hombres eran los mismos; lo que había variado era el sistema, el que el régimen de unidad y autoridad que había prestado nuestros destinos había sido trocado con la invasión enciclopédica por ideologías extrañas; crisis profundas de nuestras aristocracias y clases directoras, que los introdujeron, y no en el pueblo que las padeció. Podría tacharse a éste de paciente si no hubiera existido un Dos de Mayo, si a través de todas las desdichas no hubiese mantenido su recia personalidad y sus virtudes, que acuso en todas las ocasiones en que fué requerido; más, defraudado una y otra vez en sus ilusiones, se necesitó llegar a nuestros días para que la sangre derramada no fuese estéril y cambiase el rumbo de la Patria afligida. (Aplausos).

A todas estas razones históricas que nos señala imperativamente nuestros destinos hemos de unir hoy las inherentes de la época que nos tocó vivir, con el predominio de lo social y la crisis de los viejos sistemas políticos. Por ello, el

sistema que tras nuestra Cruzada habíamos de levantar tenía que ser la antítesis de cuanto había labrado nuestra ruina, e imprimírle una proyección en el tiempo que no permitiese pudiera torcerse.

Esperaban nuestros adversarios que nos ahogáramos en la necesidad por el despojo y siembra de ruinas que bajo su dominio se habían acumulado sobre la Patria. Creían abandonarnos una Nación sin remedio, y confiaban en las compunciones internacionales de los enemigos de nuestra grandeza para poder especular con las miserias de nuestra Patria. No era pocos tampoco los espíritus impresionables que, dentro de las fronteras, desconocedores de las virtudes y capacidad de resistencia de nuestro pueblo, especulaban con la necesidad imperiosa de una ayuda exterior.

El Movimiento puso en pie a toda la Nación

En horas tan duras y difíciles, nuestro Movimiento político constituyó el fermento que puso en pie a toda la Nación, lo mismo en las amenazas e incidencias de la guerra universal que en las conjuras que posteriormente las siguieron.

Seríamos unos insensatos si, haciendo abstracción de nosotros mismos, no supiéramos mirar objetivamente a esta España nuestra, a tantos sacrificios y virtudes, a tantas nobles aspiraciones servidas con la vida propia, para extraer de esa contemplación, tanto su enseñanza ejemplar como las exigencias que de ella se deducen. Coloquémonos a un lado nosotros mismos para que nada enturbie la mirada, y veamos si esta estampa de la Patria movilizaba y en pie no colma nuestras aspiraciones y no nos estimula a sostener esa línea y ese empeño. Porque, señores Procu-

radores, carecen del menor fundamento quienes pretenden hallar razones de desilusión y desesperanza en las incidencias de la vida nacional.

¿No es verdad que nos hemos mantenido unidos, que heredamos las consecuencias de nuestra guerra en lo material y en lo espiritual, que habimos de atravesar luego la segunda guerra mundial y que hemos sido objeto después de un trato internacional injusto, de un verdadero cerco diplomático? ¿No es verdad que el pueblo español, sin ayudas de nadie, ha comenzado a reparar y ha reparado en gran parte sus lacras económicas? ¿No es verdad que una política social configura la fisonomía de la Patria para el futuro, que las dificultades de España han sido en todo orden extraordinarias y que nuestros enemigos tradicionales hicieron lo imposible por aumentarla y elevarla? Yo os digo que cuantos hemos vivido esta hora de España podemos sentirnos orgullosos del pueblo español y de la obra co-

mún; hemos luchado incesantemente y mantenido abierto el combate sin que flaqueara nuestro ánimo ni la derrota nos visitara. Dios ha concedido a España unas generaciones que no han negado su tributo a la muerte ni al trabajo. Si como hombres podemos tener errores y equivocaciones, ¿qué son ello y qué representan al lado de lo conquistado? ¿Por qué apicar entonces un espíritu aiccano, cominero y mezquino al entendimiento de los grandes problemas nacionales? («¡Muy bien, muy bien!» Grandes aplausos). ¿Qué crédito han de merecernos quienes quieren meter al mar en un hoyo? ¿Habíamos de cuidarnos de lo circunstancial y efímero antes que de lo básico y duradero? Cada cosa tiene su lugar propio y su modo adecuado de tratamiento; pero, ¿qué contrasentido e incongruencia pueden resultar de aplicar razones simples a la calificación de cosas complejas y razones complicadas a la calificación de las cosas simples?

El capítulo de los quehaceres nacionales

Hay todo un gran capítulo de los quehaceres nacionales que está en marcha y respecto del cual todo lo que precisamos es mantener el ritmo de acción y acrecentarlo en la medida que llegase a ser posible. Regar nuestros campos, poblar nuestros montes, descubrir y explotar nuevas minas, nacionalizar posibilidades de trabajo para nuestros hombres mediante la industria, poner los máximos recursos de la enseñanza y de la formación profesional y de la alta cultura al alcance de todos, extender y perfeccionar las instalaciones sanitarias mejor y multiplicar nuestras comunicaciones y actualizar y promover todas las fuentes de producción y de trabajo. El perfeccionamiento de las instituciones y de la moral pública, los problemas derivados del aumento de población, los de la emigración, las cuestiones del crédito, la reforma fiscal, la construcción y multiplicación de viviendas el aumento de la productividad y del poder adquisitivo y una mayor justicia en la distribución de la renta nacional han de ser atenciones preferentes en este quinto período legislativo. No es necesario que traiga a vuestra memoria cuanto está en marcha en este orden de cosas. Hemos sabido procurarnos el orden y la paz y de ese orden, bajo la unidad entre los españoles, un recurso para laborar por su bienestar.

La política que un día os anunciamos de extinción de nuestra cultura media a través de los institutos de Segunda Enseñanza Laboral se encuentra en estos momentos en pleno desarrollo y el mapa de España se va llenando con estos centros de formación que la población rural solicita y acoge con el mayor de los entusiasmos.

En la corrección del analfabetismo es cierto que necesitamos esfuerzos y sacrificios mayores si hemos de liberarnos del arrastre de esta lacra secular que padecemos. No basta que los llamados al servicio militar se rediman de su ignorancia; es necesario que, repartiendo esta inquietud y obligación de enseñar al que no sabe, realicemos una verdadera cruzada para llevar a las alquerías, cortijadas y población diseminada la ilustración que desde hace siglos esperan. Yo confío que en la próxima apertura podamos presentaros en este orden un cuadro mucho más halagüeño.

En la extensión de la cultura superior, a través de las becas se ha realizado importantísima mejora. Los Sindicatos Nacionales han tomado en ello una importante parte, y ese punto de nuestra doctrina de que ninguna buena inteligencia se pierda va pro-

gresivamente haciéndose una realidad.

La política económica

Entre las mil inquietudes que el gobierno de una nación enfrenta destaca la de su política económica. Constituye la base más firme de su bienestar, y por ello le dedicamos desde la primera hora la atención especial que requería. El Gobierno en los últimos años se ha mantenido fiel al programa trazado al constituirse y al desarrollo de los principios fundamentales anunciados entonces, esto es, la estabilidad de los precios, el aumento de la producción y la regulación del comercio exterior. Se ha tendido a conseguir una justa elevación en el nivel de vida de todos los españoles, no con carácter precario y transitorio, sino de manera permanente por la consolidación previa de todos los factores que tradicionalmente contribuyen a sostener y aun a elevar ese nivel de vida.

En el orden de prelación necesario para llegar a los fines propuestos tenía que figurar en primer término la estabilidad y fortaleza de nuestros instrumentos de cambio, porque no en vano constituye la moneda de un país el símbolo más representativo de la soberanía económica. Y en este aspecto es ocioso advertir, porque está a la vista de todos, cuánto se ha hecho y cuánto se ha logrado en la tarea de preservar a nuestra peseta de las asechanzas especuladoras en los mercados internacionales, llegando a la apreciable estabilidad y firmeza con que hoy se couza en aqueños y que desde hace bastante tiempo conserva.

Consecuencia inmediata de esta política de estabilidad y prestigio para la moneda, que ha mantenido su poder adquisitivo dentro y fuera de país, ha sido la estabilidad y equilibrio de los precios. Dos factores principales han contribuido eficazmente a este resultado: la intensificación y normalización del comercio exterior, dirigido ya en su mayor parte por los cauces naturales que su desarrollo exige, y el aumento de la producción y de la productividad en la agricultura y en la industria del país. Ambos factores se han conjugado plenamente para aumentar y asegurar el abastecimiento preciso, tanto en alimentos como en materias primas, situación indispensable para llegar a la libertad de comercio interior. Al recuperar este libre juego de la oferta y la demanda se ha hecho posible la estabilidad de los precios y la liberación para todos el país de las molestias e inconvenientes que nos impusieron las épocas difíciles de escasez de medios de pago y de insuficiencia de abastecimientos interiores, conspurcando conjuntamente contra la normalidad económica, que ha sido, al fin, restablecida en gran parte.

(Continuará)

NOVEDADES CIENTIFICAS TELEFUNKEN 1955

ANTENA MAGNETICA DIRECCIONAL
ELIMINADORA DE RUIDOS
TECLADOS SELECTORES Y CONMUTADORES



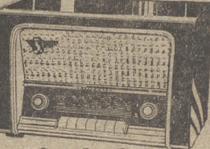
CARINO
PTAS. 1.590,00



CICERONE
PTAS. 3.485,00



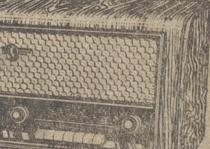
SONATA
PTAS. 1.995,00



ADAGIO
PTAS. 3.095,00



BARCAROLA II
PTAS. 2.595,00



ALLEGRETTO
PTAS. 3.575,00



CONCERTINA
PTAS. 4.450,00

¡La Felicidad de su Hogar!

TELEFUNKEN ha proporcionado servicios útiles y satisfacciones durante 50 años en todos los países del mundo. Confíe a TELEFUNKEN la alegría de su hogar.

VISITE AL CONCESIONARIO TELEFUNKEN DE SU LOCALIDAD
DELEGACIONES EN MADRID, BARCELONA, BILBAO, CORDOBA, LEON, VALENCIA

TELEFUNKEN

GIBERT. - Avda. I. MADRID.

Exhortación Pastoral

En la Conferencia de Rvmos. Metropolitanos, de noviembre último, fué instituido el Día Nacional de la Acción Católica, que habrá de celebrarse el domingo anterior a la nueva fiesta litúrgica de la Realza de María Santísima.

Mas, como este año ese último domingo coincide con la fiesta de Pentecostés, nos parece más conveniente anticipar, por esta vez, el Día Nacional de la A. C. al domingo anterior, 22 de mayo.

Oportunidad del Día de la A. C.

A poco que reflexionemos, aparece con luz meridiana la oportunidad de este Día Nacional de la A. C.

Al menos en nuestra Diócesis de Avila, viene a llenar una verdadera y urgente necesidad.

Hace ya once años, con ocasión de la Asamblea General reglamentaria de A. C., escribíamos lo siguiente:

«Queríamos que todos nuestros diocesanos, — señaladamente quienes se precian de discípulos de Cristo y amantes de su Iglesia, — compartieran con Nos la estima de esta providencial, valiosísima y urgentísima forma de apostolado, que es la Acción Católica, y se dieran a secundar generosamente el plan grandioso del Vicario de Jesucristo (inspirado ciertamente por el Espíritu Santo) de asociar a todos los buenos católicos «en una sola y grande familia, en una organización disciplinada y coordinadora de todas las fuerzas católicas, movidas únicamente del afán de participar en el sagrado ministerio de la Iglesia y de cooperar — bajo las órdenes de la misma — a la propagación del Reino de Jesucristo en los individuos, en la familia y en la sociedad».

A este propósito, encomiábamos con palabras de Su Santidad a esa «serviente legión de hombres y mujeres, de jóvenes de ambos sexos, que, obedeciendo a la voz del Sumo Pastor, a las órdenes de su Obispo, se consagran con todo el ardor de su alma a las obras de apostolado, para reducir a Cristo las masas del pueblo, que de El se habían alejado».

No cabía, en verdad, elogio más acabado de la A. C. que decir con S. S. Pío XI que el desarrollo y consolidación de la A. C. (bien entendida y practicada) «van indubitablemente ligados a la restauración del Reino de Cristo y al establecimiento de aquella paz, que es patrimonio exclusivo de este Reino».

La Acción Católica es «no solo conveniente en nuestros tiempos, sino de todo punto necesaria».

Necesaria e insustituible, y «más eficaz que todos los demás procedimientos. Forma providencial de apostolado, que hoy día es «parte integrante del ministerio pastoral de los sacerdotes», y constituye para los fieles «un deber de la vida cristiana».

En particular a nosotros los españoles nos decía ya en 1933 Pío XI, con motivo de la persecución religiosa: «De un modo especial invitamos a todos los fieles (españoles) a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada...».

El mismo soberano Pontífice, hace 26 años, amonestaba paternalmente a nuestra nación en estos términos: Es sumamente necesario que en estos tiempos sean todos apóstolicos; es sumamente necesario que los seglares no vivan desdichadamente, sino que estén prontos a la voz de la Jerarquía Eclesiástica, y que de tal modo ofrezcan a ésta sus servicios, que, orando, sacrificándose y colaborando activamente, contribuyan en gran manera al incremento de la fe católica y a la cristiana emienda de las costumbres».

¿Será posible que, en 1955, continúe siendo triste realidad lo que decíamos hace once años? «En el cerebro y en el corazón de la inmensa mayoría de los fieles de la Diócesis de Avila, — aun de los que tienen a gala llamarse católicos, — no ha penetrado todavía la noción más elemental de lo que es y significa la A. C., y, menos aún, la convicción profunda de la urgencia, necesidad y carácter obligatorio de la A. C.»

«Es una desdicha que, a estas alturas, sean tantos los católicos de buena voluntad y aún regularmente ilustrados en la Doctrina Cristiana, que desconozcan la naturaleza y finalidad de la A. C.»

«A veces, más que ignorancia, es simplemente pereza, egoísmo y falta de celo...»

Con frecuencia también es una manifestación más de la rutina y formación deficiente en la piedad».

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Se complace en participar a sus clientes y amigos, la reciente apertura de su nueva Agencia en

EL TIEMBLO

Agencias en: Barco de Avila, Crespos, El Tiemblo.
Próximas aperturas en: Navarredonda de la Sierra, Cebreros, Piedrahita, Piedralaves.



EL SEÑOR

D. Julio Blázquez Herráez

Ha fallecido en Vita (Avila) el día 10 de mayo de 1955

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Salvador, don Macario, don Sergio, don Julián, doña Juliana, doña Josefa y doña Vis tación; hijos políticos doña Paulina Nieto, doña Inocencia Hernández, doña Felicitas Dí z, doña Teodora Hernández, don Jerónimo Hernández, don Gerardo Gutiérrez y don Teodoro Hernández; hermanos don Doroteo y don Modesto; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA

Vita, 17 de mayo de 1955

Foro abulense

Panorámica

El grupo de turistas que subió a la torre de la Catedral provisto de planos de Avila que generosamente ofrecen la Oficina de la D. G. T. y Junta Provincial de Turismo, ha recorrido a vista de pájaro la Ciudad y ha fijado muy bien los puntos de su interés particular en la visita de la Mística Ciudad Amurallada. Los turistas — esos amables viajeros que nos hacen el honor de una visita y la convivencia de un día — suelen hallarse animados por uno de estos impulsos: teresiano, historia y arte, curiosidad y distracción. Hay que prepararles entonces un itinerario concreto y una buena comida. Desde luego hay que valorizar en el concepto de las gentes el significado de algunos lugares abulenses de preferencia total: ¿Quiéren lo teresiano?... Vamos a la Encarnación comenzando a ser peregrino por el Convento de los Padres Carmelitas y siguiendo por el Monasterio de Gracia. Pero el Corazón de Teresa, su vivir, «su Cielo», fueron los Monasterios de la Encarnación y las Madres... Esto es verdad. Y si el peregrino, pues el turismo que se interesa en lo teresiano viene a convertirse en peregrinación, quiere apurar todo su tiempo disponible permaneciendo unos días en la Ciudad... Entonces proporcionémosle un libro de la Vida de la Santa y que vaya viviendo esa vida y meditando en los lugares que santificaron la presencia de Teresa, de Juan de la Cruz, Pedro de Alcántara; Jesús, María y José realmente o en visiones...

Hay turistas a quienes mueve a visitar Avila determinado aspecto de su historia o del arte de sus monumentos. En tales casos suele acontecer que aprendamos mucho escuchando apreciaciones y gémamos con la disolución de habernos convertido en meros acompañantes; mas no siempre el turista tiene razón porque sea turista, quiere decirse huésped: habrá ocasiones en que convenga demostrar la esencia de las cosas que se escapan a quienes las miran solo superficialmente, como ahora se mira el panorama, que tiene por centro la torre catedralicia: Qué preciosidad la extensión llana del norte hasta juntarse tierra y cielo! Tierras de pan llevar, rutas de grandezas y glorias imperiales: el gran Castillo de Castilla visto desde su Torre de homenaje que es Avila frente a la Cordillera Carpetovetónica que se extiende al sur como muralla natural con un foso que por serlo profundo se llama Tajo... Cuánta belleza contiene el panorama de la serranía que domina Gredos!... Esto es la cara; pero el conjunto de tierras abulenses tiene una ereencia que la mirada en longitud o latitud no da sino de manera deficiente. Esa esencia y sustancia y autarquiz: tiene una profundidad hasta lo humano y altura desde el hombre hasta la unión con Dios.

Con estos antecedentes y estas observaciones la vista panorámica puede ser lo completa que pueden hacerla los ojos para la sensibilidad; los puros anhelos para la voluntad a través del entendimiento.

Cabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías. Radioterapia profunda.

Corrientes. Diatermia

Onda corta (fijo y portátil)

Rayos Ultravioleta e Infra-rojo

Se traspasan

magníficos locales para cualquier negocio.

Estupendo emplazamiento. Razón teléfono 439.

Ecos de sociedad

Necrológica

Días pasados entregó su alma a Dios en el pueblo abulense de Vita, don Julio Blázquez Herráez. Su fallecimiento ha producido hondo pesar en toda aquella comarca donde era muy estimado por su gran hombría de bien. Competente labrador se entregó sin reservas al ejercicio de esta honrada profesión, habiendo adquirido un gran prestigio entre los labradores de su tierra. Descanse en paz.

Nos unimos al dolor de su familia, singularmente al de sus hijos, hijos políticos y hermanos.

Misas

Mañana miércoles, comenzarán un novenario de misas en el Convento de la Santa, aplicadas por el alma de doña Emilia Benito Pasamer, viuda de Rufes. Los días 18, 19, 22 y 24, a las nueve; el 20, 21 y 23 a las siete y media; el 26 a las ocho y el 25 a las ocho y media.

Patronato Benéfico de Construcción "Francisco Franco"

Concurso para la adjudicación de tiendas

Hasta el día 26 de mayo inclusive se admiten proposiciones para la adjudicación por concurso público de dos viviendas del grupo de protegidas de este Patronato en la nueva barriada de la calle del Moro.

El pliego de condiciones puede examinarse en la representación del Patronato en el grupo, portal número 12. 1.º, todas las tardes de 5 a 8, a cuyas horas podrán también ser visitadas las viviendas.

El secretario

SE NECESITAN chicas. Fábrica de cepillos. Huertos 12.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Avila

La Misa mensual de la Hermandad de este Colegio, se celebrará a las nueve de mañana miércoles, en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la iglesia de San Juan Bautista.

SE VENDE mostrador de estaño, antiguo, en perfecto estado. «La Extremeña».

Mutualidad de Santa Marta

El obsequio que dicha Mutualidad ha hecho entre sus socias, protectoras y simpatizantes de acuerdo con el sorteo del Cupón pro-Ciégos del día de ayer, ha correspondido al número 92.

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE SANTA CRUZ DEL VALLE

EDICTO

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a subasta pública las obras de Urbanización parcial del Grupo de Viviendas que construye en esta población la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura bajo el tipo de licitación de TRES CIENTAS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES PESETAS SETENTA Y SIETE CENTIMOS.

Las plicas se presentarán en Secretaría y horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando los documentos que exige el Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales y el resguardo del depósito provisional consistente en 11 750 80 pesetas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil en que termine su admisión.

El rematante queda obligado a formalizar contrato o escritura pública, siendo de su cuenta los gastos que se ocasionen con tal motivo, así como todos los demás que lleve consigo la adjudicación y deben encontrarse al corriente en el pago de la contribución industrial.

En lo no previsto en este anuncio, se estará al publicado en los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia y a lo que determinan los Pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Santa Cruz del Valle, 7 de mayo 1955.—El Alcalde, Jesús González.

Arte actual conferencia del señor García Saucedo en el C. E. I. A.

El sábado pasado se celebró en el Auditorium de Radio Avila, la anunciada conferencia de don Guillermo García Saucedo sobre el Arte actual de la Pintura, en el Curso que sobre problemas de las Artes y las Ciencias organiza el C. E. I. A.

Don Evaristo Martín, rector de dicho Curso, hizo la presentación del ilustre pintor y subrayó su personalidad, como catedrático de dibujo en el Instituto de Segunda Enseñanza y como artista premiado en diversas exposiciones, entre las que destaca el Premio de la Bienal de La Habana.

El señor García Saucedo estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, llevado por la atracción que ejercía sobre él todo lo relacionado con la materia de su trabajo actual. Desde muy joven se distinguió por sus cualidades extraordinarias, para culminar con su estancia en Francia e Italia, lugares en los que sintió bien de cerca los nuevos estilos, para crearse uno propio, tal y como hemos podido comprobar en su reciente exposición.

El conferenciante, comenzó agradeciendo las palabras de pre-

sentación del señor rector, pasando a exponerse seguidamente, de un modo conciso y llano, el movimiento actual de la pintura en sus aspectos generales y particulares; sirviéndose para ello de una serie de fotografías en color por él coleccionadas, que reproducían los cuadros de los mejores de nuestra época.

Todas las Escuelas, desde el Impresionismo al Arte Abstracto, nos fueron mostradas y explicadas, así como breves biografías de los autores y detallado estudio de su estilo dentro de cada Escuela pictórica.

Fueron pasando reproducciones de Pierre Bonnard, Braque, Paul Cezanne, Marc Chagall, Degas, Dufy, Gauguin, Paul Klee, Manet, Matisse, Miró, Claude Monet, Picasso, Pierre, A. Renoir, Maurice Utrillo, Henri de Toulouse Lautrec, Van Gogh etc., etc., hasta un total de 52.

Al final de su intervención se celebró consabido coloquio. Todo fué seguido con gran interés por el selecto auditorio y por su magnífica disertación recibió el señor García Saucedo muchos aplausos.

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 3.

Paseo Don Carmelo, 14. - Teléfono 672. - AVILA

De todo un poco

A toda prisa está aterrapienándose uno de los extremos de la planicie inmediata al precioso jardín llamado de San Roque. Ya está instalada luz y los obreros están alzando el muro que la sostiene. Es que en ese espacio, previa licencia municipal, se va a instalar un bar veraniego, su vida piensa prolongarse hasta octubre. No está mal elegido el sitio para ello, pues por allí discurre en el estío bastante gente. Lo que hace falta que tenga suerte, no le ocurra lo que año acaeció con otros que se establecieron en los jardines del Rastro y San Antonio que perecieron.

Leyendo el «Boletín Oficial» de nuestra Provincia, nos encontramos con unas oportunas normas para la lucha antirrábica provincial durante el año. «Se manda a los Ayuntamientos formalizar el censo canino y proceder diligentemente a organizar el servicio de recogida y captura de perros vagabundos o indocumentados y de dueños desconocidos y al secuestro y observación de los sospechosos, habilitando para ello los locales precisos».

El sacrificio de los perros que haya de realizarse, se efectuará en cámara de gas y, de no existir éstas, mediante inyección intracardíaca de éter anestésico.

Serán sacrificadas todas las crías de perros que no estén destinados a propietarios solventes que se preocupen de atenderlos con arreglo a las normas higiénico-sanitarias.

Y hay que vacunar a todos los perros mayores de seis meses existentes en la provincia, operación que quedará finalizada antes del 15 de agosto próximo. Los que no se hallen vacunados, transcurrida esa fecha, serán sacrificados. Los perros vagabundos o desprovistos de placa fiscal de vacunación, o los que llevándola sea diferente a la registrada, serán aprehendidos por el servicio de recogida y de no ser reclamados dentro de las 24 horas serán sacrificados y convenientemente destruidos o enterrados.

Como ve el lector, los que tienen a su cuidado los servicios provinciales de Sanidad y Ganadería no se duermen en sus cargos y al llegar este tiempo continúan la campaña sanitaria del año anterior con obligatorias disposiciones que no tienen por objeto molestar a nadie sino únicamente preservarnos del nada grato morisco del perro que suira la rabia, cuyas consecuencias pueden ser lamentabilísimas.